



INTERPOL



## UNIDAD DE PREVENCIÓN DEL TERRORISMO RADIOLÓGICO Y NUCLEAR PROGRAMA DE APOYO A LAS FUERZAS DEL ORDEN

Desarrollo de las capacidades de las fuerzas del orden de todo el mundo para combatir los delitos cometidos con materiales nucleares y radiactivos

### SITUACIÓN ACTUAL

Los materiales nucleares y radiactivos son beneficiosos para la sociedad cuando se emplean en la medicina, la agricultura, la industria y la energía, pero presentan un riesgo elevado si agentes no estatales consiguen hacerse con ellos para fines terroristas o delictivos. El uso indebido de dispositivos nucleares improvisados, dispositivos de dispersión radiológica o dispositivos de exposición radiológica tendrían unas repercusiones devastadoras en la salud, el medio ambiente y la estabilidad política.

Los organismos encargados de la aplicación de la ley desempeñan un papel fundamental para prevenir estos peligros, investigar incidentes radiológicos, localizar las fuentes radiactivas perdidas y desbaratar las tentativas ilícitas de adquisición de estos materiales. Los funcionarios de dichos organismos deben ser conscientes de los riesgos que tales materiales entrañan y ser capaces de reaccionar con rapidez para garantizar la seguridad ciudadana.



# UNIDAD DE PREVENCIÓN DEL TERRORISMO RADIOLÓGICO Y NUCLEAR

## PROGRAMA DE APOYO A LAS FUERZAS DEL ORDEN

### OBJETIVOS DEL PROGRAMA

La Unidad de Prevención del Terrorismo Radiológico y Nuclear pertenece a la Subdirección QBRNE (materiales Químicos, Biológicos, Radiactivos, Nucleares y Explosivos) y Objetivos Vulnerables de INTERPOL, y se dedica a estudiar las amenazas a partir de información policial. Su cometido es contribuir al desarrollo de una comunidad de las fuerzas del orden bien informada, eficaz y conectada a escala mundial, capaz de contrarrestar e investigar los delitos cometidos con materiales nucleares y radiactivos.

Todo ello se consigue mediante:

- el aumento del intercambio de información: brindando oportunidades para el intercambio de información y datos policiales sobre agentes no estatales implicados en delitos relacionados con materiales radiactivos;
- el desarrollo de las capacidades de las fuerzas del orden: mejorando las capacidades en los países más prioritarios para que puedan desempeñar sus funciones de aplicación de la ley frente a las amenazas vinculadas a los materiales radiactivos y nucleares;
- la aportación de análisis específicos y de apoyo a las investigaciones: asistiendo a los países miembros en sus esfuerzos por descubrir e identificar a personas, cómplices y modus operandi en relación con los delitos relacionados con materiales radiactivos;
- una implicación efectiva a escala internacional: colaborando con organismos multilaterales encargados de la toma de decisiones y organizaciones mundiales o regionales para responder a las necesidades de las fuerzas del orden.

**Duración:** 2019 - 2025

**Donantes:** Programa de reducción de las amenazas planteadas por las armas (Weapons Threat Reduction Program) del Ministerio de Asuntos Mundiales de Canadá; Oficina de seguridad mundial de los materiales de la Administración Nacional de Seguridad Nuclear (NNSA), dependiente del Departamento de Energía de Estados Unidos; Ministerio del Reino Unido de Seguridad Energética y Reducción de las Emisiones.

### ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

Se presta apoyo a los países miembros de INTERPOL mediante actividades específicas como las siguientes:

- **Grupos de trabajo regionales sobre el Proyecto Geiger**

Estos grupos de trabajo se crean en regiones que, a raíz de análisis específicos, se consideran muy prioritarias. Se reúnen dos veces al año e intercambian información y datos policiales sobre agentes no estatales, material radiactivo y nuclear no sometido a los controles reglamentarios, peligros y otros asuntos conexos.

- **Conferencia Mundial del Proyecto Geiger**

La Conferencia Mundial del Proyecto Geiger congrega a una red internacional de organismos encargados de la aplicación de la ley y otras comunidades de práctica para tratar sobre los resultados de los grupos de trabajo regionales y abordar nuevos peligros y tendencias en relación con los delitos relacionados con materiales radiactivos.

- **Programa de evaluación de capacidades y formación a escala nacional**

Este programa incluye una serie de actividades estructuradas y concretas, que están dirigidas a los organismos encargados de la aplicación de la ley y las entidades asociadas y tienen por objeto satisfacer las necesidades del país y mejorar su capacidad tanto para prevenir, detectar e investigar incidentes terroristas o delictivos que impliquen el uso de materiales radiactivos o nucleares, como para reaccionar frente a tales incidentes.

El proceso integra un enfoque basado en varias etapas que abarca reuniones de coordinación nacional, evaluaciones de las capacidades nacionales, impartición de cursos y aplicación de planes de acción específicos, así como el apoyo necesario para garantizar que los avances realizados se mantienen y se evalúan a escala nacional.

- **Participación internacional**

En su calidad de parte interesada implicada en el diálogo multilateral y la adopción de medidas para hacer frente a los delitos cometidos con materiales nucleares y radiactivos, la Unidad de Prevención del Terrorismo Radiológico y Nuclear se fundamenta en el acervo de conocimientos mundiales para determinar y aprovechar buenas prácticas y contramedidas eficaces, y para aprender de otras organizaciones internacionales con miras a elaborar planes de estudios, productos basados en información policial e instrumentos, todos ellos destinados al uso de nuestros socios del ámbito de la aplicación de la ley.



INTERPOL

General Secretariat  
200 Quai Charles de Gaulle  
69006 Lyon, France  
Tel: +33 4 72 44 70 00  
[www.interpol.int](http://www.interpol.int)